



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 1 Anexos: 0

Proc. # 7132617 Radicado # 2026EE245269 Fecha: 2026-10-23

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER224728 del 02/10/2026.

Reciba un cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, mediante el cual informa "...quiero denunciar un conglomerado comercial de artes gráficas que desecha los residuos de tintas de ploter y máquinas de litografía y otro residuos..." con respecto a un conglomerado comercial de artes gráficas ubicado en la Calle 9 Nro. 28A - 03/21 en barrio Ricaurte, la Subdirección del Recurso Suelo desde sus competencias consagradas en el Artículo 24 del Decreto Distrital 646 de 2025, se permite informarle que se programó visita técnica de control y vigilancia, con el fin de verificar la situación reportada en materia de residuos peligrosos, la cual será desarrollada durante el **CUARTO TRIMESTRE** del año 2026.

Para la Secretaría Distrital de Ambiente es muy importante la participación ciudadana en pro del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Por tanto, estará atenta a cualquier observación o aclaración, la cual podrá ser comunicada a través de los canales oficiales, radicando sus solicitudes en las instalaciones de la Entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 y demás centros de atención disponibles para consulta en la página web www.ambientebogota.gov.co, al correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, comunicándose al teléfono de esta Secretaría 601 - 3778899 o a través de la línea telefónica 601 - 3778904.

Cordialmente,

DIANA MILENA RINCON DAVILA
FUNCIONARIO

Elaboró:

MONICA ALEXANDRA CORTES BERMUDEZ CPS: SDA-CPS-20260502 FECHA EJECUCIÓN: 23/10/2026

Revisó:

ANDRES FELIPE ESCOBAR HERRERA CPS: SDA-CPS-20260517 FECHA EJECUCIÓN: 23/10/2026

MONICA ALEXANDRA CORTES BERMUDEZ CPS: SDA-CPS-20260502 FECHA EJECUCIÓN: 23/10/2026

Aprobó: